

## ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

### DATOS GENERALES

FECHA:	06 DICIEMBRE 2022
HORA:	De 2:00 pm
LUGAR:	Virtual – teams
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"><li>- Andrés Machado. Fondo Todos Somos Pazcifico.</li><li>- Mayra Urrutia. Fondo Todos Somos Pazcifico</li><li>- Alcaldía de Tumaco</li><li>- Aguas de Tumaco S.A. ESP:</li><li>- Nury Jaimes – Grupo de residuos sólidos, Dirección de Política y Regulación, VASB.</li></ul>

### ORDEN DEL DIA:

Seguimiento a las observaciones realizadas por la viabilizadora al proyecto “Optimización de áreas del relleno sanitario, fase 6, etapa 2, lote la balsa del relleno sanitario de Buchelli, distrito de Tumaco – Nariño”

### DESARROLLO:

La viabilizadora por parte del MVCT, realiza la revisión de uno a uno de las observaciones realizadas a la presentación del proyecto con la respectiva explicación.

Solicitando al municipio la pronta corrección para continuar con el proceso de viabilidad según resolución 661 de 2019, en este sentido el municipio se compromete en el mes de noviembre para hacer las entregas respectivas.

Las observaciones son atendidas por Aguas de Tumaco, como delegado por parte de la alcaldía para realizar las correcciones y estar frente a los temas del proyecto con el fin de dar agilidad al mismo.

De igual forma mencionan que están en el proceso de contratación de la interventoría que será quienes firmen y avalen los diseños como parte del proceso. Siendo esta una de las solicitudes.

### COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
---	------------	-------------	------------------------------

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>

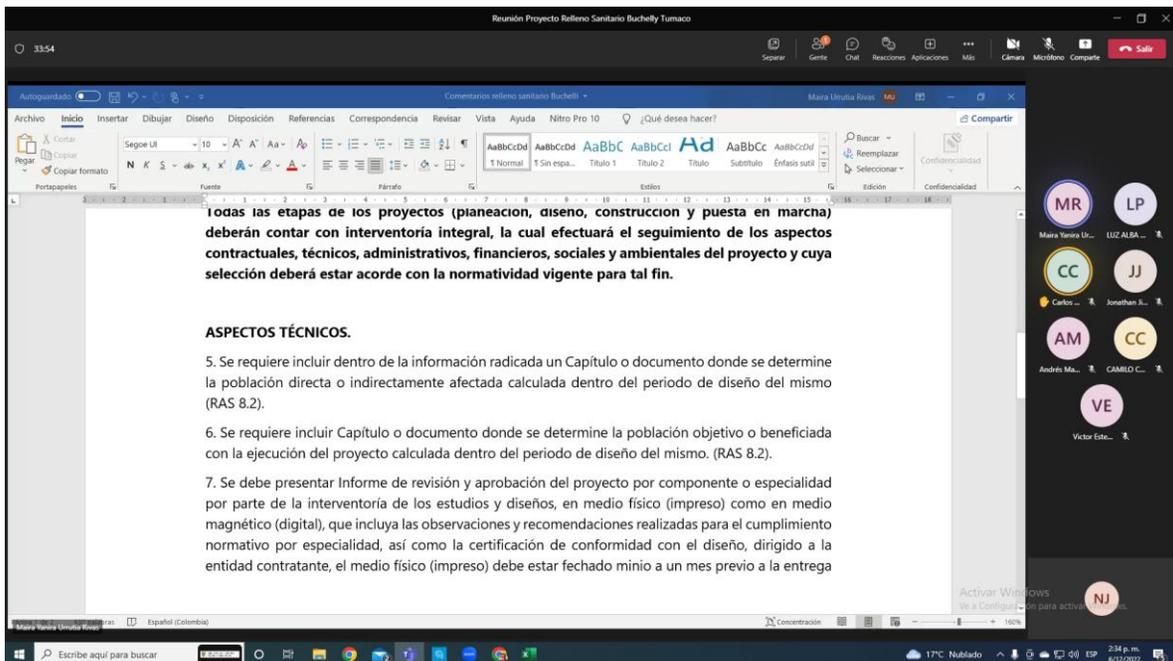
 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda	<b>FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS</b>	Versión: 5.0
	 <b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b>	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-17

1	Ajustes al proyecto	Aguas de Tumaco	Ene 2023
2.	Firma por parte de la Interventoría	Alcaldía	Ene 2023

Elaboró: Nury Jaimes – MVCT-VASB-DPR

Fecha: 06 diciembre de 2022

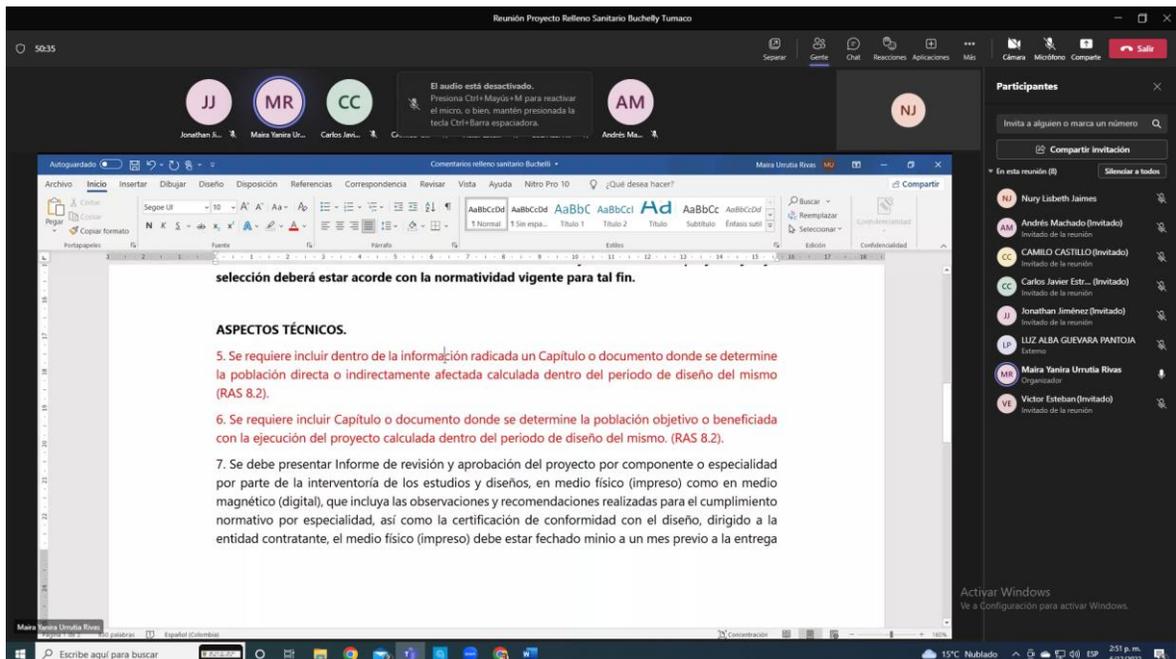
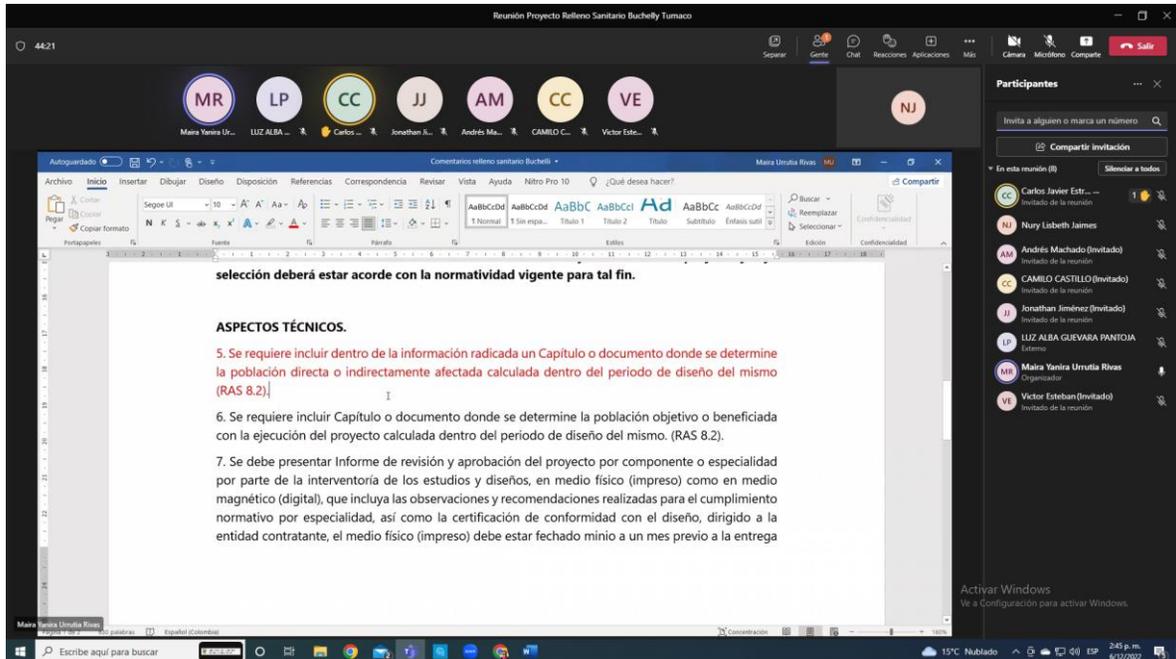
Soporte reunión virtual:



Tumaco, debe subsanar la información que debe ir respaldada por la interventoría que contrate el municipio.

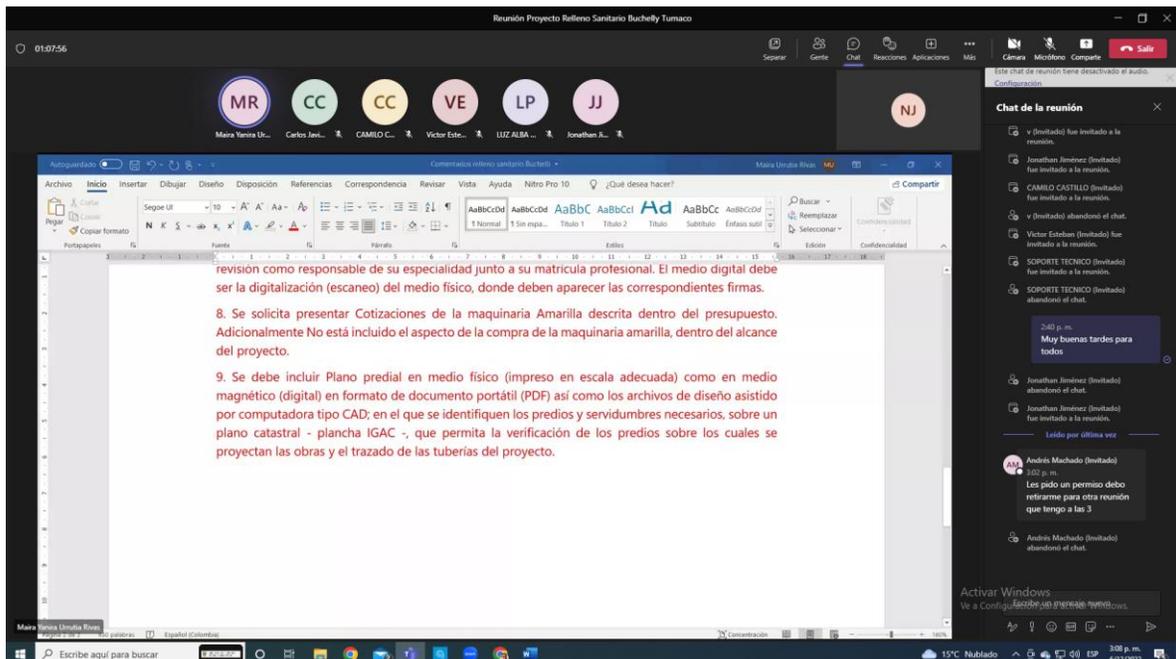
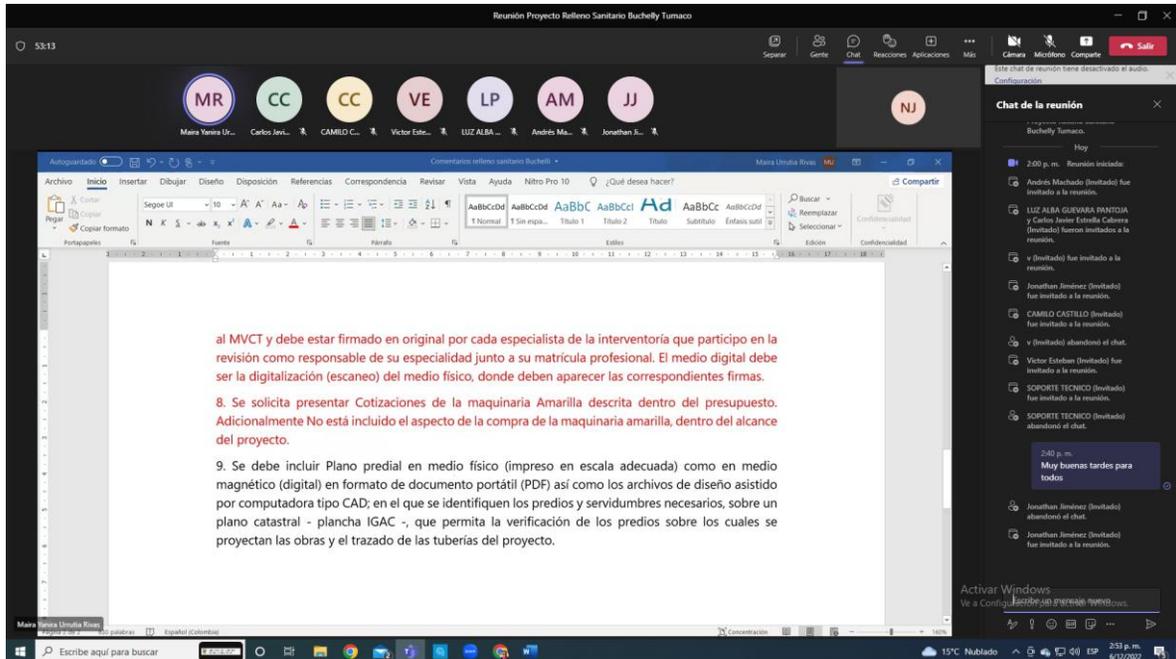
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	<p><b>FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS</b></p>	<p>Versión: 5.0</p>
	<p><b>10 PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b></p>	<p>Fecha: 15/02/2021</p>



En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	<p><b>FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS</b></p> <p><b>10 años PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b></p>	<p>Versión: 5.0</p>
		<p>Fecha: 15/02/2021</p>
		<p>Código: GDC-F-17</p>



En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>